

Germán DELIBES DE CASTRO*, M^a Soledad ESTREMERÁ PORTELA*, Oscar ALONSO GREGORIO*,
Francisco PASTOR VÁZQUEZ**.

¿Sepultura o reliquia? A propósito de un cráneo hallado en ambiente habitacional en la Cueva de la Vaquera (Segovia)¹

El hallazgo de un cráneo de un varón adulto en un contexto neolítico, ambiguo funcionalmente, de la Cueva de la Vaquera estimula la discusión sobre su posible significado. Aunque no descartamos pudiera tratarse de un depósito sepulcral, la individualización de la pieza en la unidad estratigráfica de que procede y otros detalles contextuales permitiría una lectura diferente: el cráneo podría haber yacido en un medio doméstico y constituir una reliquia aislada, procedente de un enterramiento colectivo (tal vez una cueva funeraria o un megalito), que circulara entre los vivos en el marco de un culto a los antepasados.

Palabras clave: La Vaquera, Cráneo, Neolítico, Reliquia.

The find of an adult male skull in a neolithic context, with an ambiguous function, in La Vaquera cave stimulates the discussion about its possible meaning. Although we do not rule out the possibility that it could be a sepulchral deposit, the individuality of the find in its original layer, besides other contextual details would allow a different interpretation: the skull would have lied in a domestic place and it could be a lonely relic from an open collective burial (perhaps a funeral cave or a megalithic tomb), which would circulate among alive people as a cult of the ancestors.

Key words: La Vaquera, Skull, Neolithic, Relic.

No es infrecuente que en los yacimientos neolíticos en cueva de la Península Ibérica alternen lo que podríamos considerar espacios domésticos con otros de carácter sepulcral, sin que en la mayor parte de los casos alcance a resolverse la incógnita de si tales yacimientos cumplieron simultáneamente ambas funciones o si, por el contrario, estas se sucedieron en el tiempo.

La excavación durante los dos últimos lustros de un nuevo sector de la Cueva de La Vaquera, en Torreiglesias (Segovia), de la que se informa en otra comunicación en este mismo congreso (Estremera Portela, e.p.), ha proporcionado una vez más documentación sobre un fenómeno de este tipo, merced concretamente al hallazgo de un cráneo humano aislado. Sin embargo en este caso la calidad de la información nos permite analizar el hecho desde una perspectiva contextual y considerar, con ciertos visos de probabilidad, que nos encontramos ante una simple reliquia conservada deliberadamente al margen de lo que hubo de ser la necrópolis de la comunidad neolítica que, al final del V milenio bc, habitaba la cueva.

1. EL HALLAZGO Y SU CONTEXTO CULTURAL.

El cráneo humano que sirve de excusa a este trabajo fue recuperado en la campaña del verano de 1995, cuando ésta se hallaba prácticamente concluida, durante las labores de regularización de perfiles. Su descubrimiento se produjo en el sector más próximo a la pared oriental de la Sala A, en concreto en la cuadrícula F4. Apareció solo, sumamente fragmentado y sin conexión anatómica alguna, junto con varias costillas y un diente pertenecientes a un ovicaprino, y ello por mas que, con la esperanza de poder encontrar algún otro resto del mismo individuo, tomamos la discutible decisión de profundizar unos centímetros en el perfil. En todo caso, la agrupación de los fragmentos era más que notable, lo que nos parece importante para descartar un posible caso de canibalismo, como el detectado, también en el Neolítico, en ciertas calotas humanas de Fontbregoua (Villa *et al.* 1986).

A pesar de que el hallazgo se registró, como hemos dicho, prácticamente en el límite de la cata, no hubo mayo-

(*) Departamento de Prehistoria. Universidad de Valladolid.

(**) Departamento de Anatomía Patológica. Universidad de Valladolid.

res problemas para identificar la unidad estratigráfica a la que pertenecía -120.009- tanto por las peculiares características físicas del estrato correspondiente, como por su posición, nada controvertida, dentro del depósito sedimentario del yacimiento. Dicho nivel está constituido por una tierra de textura arenosa, marrón oscura, con una estructura bastante homogénea y suelta, mezclada con clastos calizos de tamaño variado y algunos carbones dispersos. Su potencia media oscila entre 20 y 25 cm., y ofrece un marcado buzamiento sudoeste-sudeste, determinado por la propia disposición de la roca de base, que forma una hondonada en el centro de la galería.

El contexto en el que se inscribe el cráneo, el nivel 96, dentro de la que llamamos Fase I de la secuencia neolítica del yacimiento, ha proporcionado un conjunto significativo de evidencias arqueológicas entre las que, además de abundantes restos faunísticos y paleobotánicos, existe una nutrida colección de materiales cerámicos, líticos y de hueso.

Por lo que se refiere a la cerámica, en su mayor parte es lisa, aunque la vajilla decorada ofrece un buen porcentaje, cercano al 30 %. Las cocciones son reductoras y las piezas muestran acabados de buena calidad. Desde el punto de vista formal, en este nivel hemos podido documentar varios recipientes semiesféricos, además de un fondo cónico, mientras que entre los elementos de presión encontramos orejetas, mamelones y asas de cinta de perforación horizontal. Por último, la almagra, junto con la combinación de incisiones e impresiones, frecuentemente asociada a elementos plásticos, constituye la decoración por excelencia.

La piedra tallada está realizada mayoritariamente en sílex de grano fino. Dominan los soportes laminares, que son utilizados en bruto, como ponen de manifiesto los retoques de uso de sus bordes, y también en la fabricación de denticulados y geométricos. Y por lo que atañe a la industria de

hueso, es escasa y poco diversificada, cabiendo destacar, por su número, los punzones elaborados sobre metápodos de ovicaprino y algún elemento de adorno.

Esta somera caracterización de los materiales asociados a los restos humanos que estamos estudiando y, en particular, las rasgos formales y decorativos de la vajilla, nos llevan, sin discusión, a contextualizar nuestro hallazgo dentro de un horizonte plenamente Neolítico, cuyo marco temporal en la estación segoviana abarca el último tercio del V milenio bc (Estremera Portela, e.p.), y ofrece paralelos con múltiples yacimientos del Mediodía peninsular integrados en la, de todos bien conocida, Cultura de las Cuevas. La misma filiación andaluza puede rastrearse en la mayoría de las estaciones del denominado Neolítico Interior, cuyos primeros documentos: el abrigo conquense de Verdelpino (Fernández-Miranda y Moure 1975) y la Cueva del Aire en Madrid (Fernández-Posse 1980) ya apuntaban el probable origen meridional de este horizonte en la Meseta.

Los nuevos hallazgos que día a día se van produciendo a ambos lados del Sistema Central -La Velilla, en Palencia (Delibes y Zapatero 1996), La Perrona y Fuente de San Pedro, en Zamora (Fernández Manzano 1994-95) o las estaciones documentadas en la provincia de Guadalajara (Jiménez *et al.* 1997), entre otros muchos- parecen corroborar esta idea, al tiempo que nos permiten reconstruir, cada vez con mayor seguridad, el mosaico de la ocupación humana en las tierras del interior durante el Neolítico.

2. DIAGNÓSTICO ANTROPOLÓGICO.

La laboriosa reconstrucción del cráneo U.E. 120.009, a partir de las muchas decenas de fragmentos en que fue hallado, ha permitido comprobar que se trata de una pieza incompleta (Fig. 1). En la zona de la bóveda faltan, en efecto, la

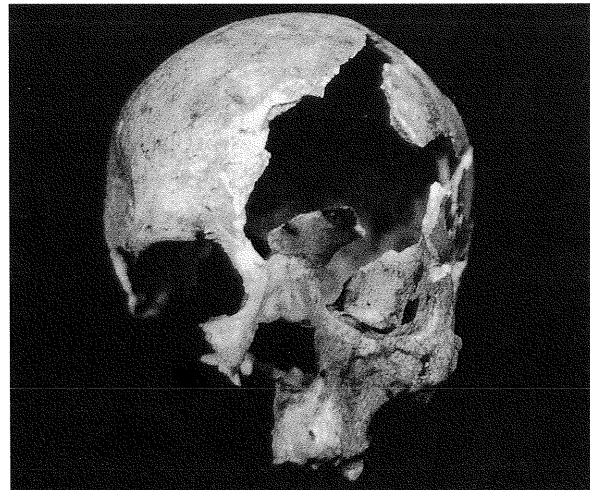


Figura 1: Cráneo U.E. 120.009 aparecido en la Cueva de la Vaquera (Torreiglesias, Segovia).

región frontoparietal izquierda, la escama occipital y parte del temporal derecho; en la base, como resultado de la pérdida de este último, no se dibuja sino en parte el perímetro del *foramen magnum*; del plano facial sobreviven el sector izquierdo y parte de la región orbitaria y nasal derechas, pero no los huesos profundos de la cara ni la mandíbula, y en el maxilar superior izquierdo -único que se conserva- apenas permanece implantada *in situ* una pieza dentaria, correspondiente a M1.

A pesar de dicho deterioro, no han existido problemas para calcular los índices craneal ($72,58 = \text{dolicocefalo}$), orbitario ($80,55 = \text{mesoconco}$) y nasal ($55,95 = \text{platirrino}$), ni tampoco la capacidad craneana que queda establecida, de acuerdo con la fórmula de Lee y Pearson, en torno a 1517 cc.

Se trata con seguridad de un adulto joven, tanto por mostrar todas las piezas dentarias erupcionadas, a excepción de M3, como por el hecho de que las suturas craneales sean visibles, y muy probablemente -valorados en conjunto ambos factores- una persona de entre 20 y 30 años. La definición del sexo, en cambio, plantea mayores problemas al no poder tenerse en cuenta sino caracteres subjetivos como la conformación general, la prominencia de ángulos y apófisis, la verticalidad frontal y la robustez de la apófisis mastoides; no obstante, ponderados éstos y el ya mencionado volumen craneal, tenderíamos a considerar que nos hallamos ante un individuo masculino.

Por último, nos hacemos eco de algunas patologías, tales como un ligero hundimiento del hueso nasal derecho, que podría reflejar un golpe sufrido tiempo antes de la muerte, o el desgaste y abrasión del único molar conservado, excesivo para un hombre joven de no mediar una ingesta habitual de alimentos molturados con abundancia de residuos minerales de los utensilios de molienda.

3. SOBRE LA DOBLE DIMENSIÓN, FUNERARIA/DOMÉSTICA, DE ALGUNOS YACIMIENTOS NEOLÍTICOS EN CUEVA.

La aparición del cráneo U.E. 120.009 en la Sala A y bajo una visera natural formada por la propia roca, en un momento en que todo parece indicar que la cavidad está siendo utilizada como lugar de habitación, hace muy sugestiva la idea de que estemos ante un espacio en cierto modo sacralizado.

Ciertamente no son muchos los datos en que apoyarnos para reconocer, siquiera de forma muy general, el tratamiento funerario que los primeros agricultores y ganaderos de la Península dispensaban a sus difuntos. Una falta de hallazgos que resulta casi desalentadora si la comparamos con el amplio número de estudios que existe sobre el mundo megalítico.

Los trabajos conocidos parecen mostrar un panorama en el que el ámbito funerario compartiría espacio con el mundo de los vivos. Una cohabitación que, en algunos casos, se traduce en la práctica de auténticas inhumaciones en fosa en el interior de los lugares habitados, mientras que en otros se pone de manifiesto por la aparición de algunos restos óseos

significativos, apartados de lo que fuera su lugar de descanso. Esta situación ha sido mejor documentada en regiones como Andalucía, País Valenciano y Cataluña en las que el número de yacimientos estudiados es mayor, si bien es cierto que en muchas ocasiones su lectura no resulta todo lo clara que cabría esperar debido a la frecuente parquedad de la información y a su ambigua atribución cronocultural.

Así, en el contexto de la Cultura de las Cuevas andaluza, es cierto que la mayoría de los yacimientos han proporcionado restos esqueléticos humanos, pero sólo en el caso de la granadina Cueva del Agua se detectó una inhumación en fosa (Pellicer Catalán 1964), lo que permite sugerir a S. Navarrete la posibilidad de "su doble utilización como lugar de habitación y lugar de enterramiento" (Navarrete *et al.* 1991: 31). Algo similar parece suceder en yacimientos catalanes como Cova de l'Or, en Sant Feliú de Llobregat (Granados 1891: 155), atribuible a momentos cardiales, y valencianos, entre los que podríamos citar la Cueva de La Sarsa, donde aparecieron restos humanos, entre ellos varios cráneos en una de las grietas de la denominada Gran Sala, apuntándose de nuevo la posibilidad de que se simultaneara el uso doméstico y funerario en la misma (San Valero 1950: 88-89). Una lectura, por cierto, que también ha sido propuesta para el caso de Coveta Emparetá (Asquerino y Cuenca 1975: 196).

Por lo que respecta a la Meseta, en la provincia de Guadalajara sabemos de la aparición de restos óseos humanos en la Cueva del Paso, en Tamajón, donde de nuevo se plantea la posibilidad de un uso de la cavidad, tal vez simultáneo, como lugar de habitación y necrópolis, en un momento claramente neolítico como ponen de manifiesto las cerámicas con decoración a la almagra asociadas a los restos esqueléticos (Jiménez *et al.* 1997: 34-35).

Y, por último, y sin el menor ánimo de ser exhaustivos, en el País Vasco, en el nivel I del abrigo de Fuente Hoz, Álava, se documentaron restos humanos, los cuales, en opinión de sus excavadores, no corresponderían *sensu stricto* a un enterramiento, pues "el ajuar recuerda a los yacimientos de habitación, acercándose más a este tipo que a los propiamente funerarios" (Baldeón *et al.* 1983: 59), todo lo contrario de lo que podría suceder en Padre Areso (Navarra), donde sí se identificó una inhumación en fosa en el nivel II, sin ofrendas especiales (Barandiarán y Vallespí 1980).

4. LA HIPÓTESIS DE UNA RELIQUIA.

En las páginas anteriores hemos podido observar cómo en los yacimientos neolíticos trogloditas no existe, frecuentemente, segregación drástica entre los ambientes doméstico y funerario, lo que impide descartar con rotundidad que nuestro cráneo constituyera un verdadero enterramiento, pese a su carácter parcial. Son más, sin embargo, en nuestra opinión, los factores que juegan en contra de tal posibilidad. Por una parte su aislamiento, ya que, como dijimos más arriba, se halló por completo dissociado de cual-

quier otro resto esquelético humano; además, su ubicación en un sector de la cueva en la que, al menos en esa época, no se detectan otros indicios sepulcrales, y, por último, su presencia en un contexto que, por su riqueza en vestigios faunísticos y en restos de alfarería anodinos y descuidadamente fragmentados, parece más razonable asimilar a un basurero o área marginal de un espacio de habitación que a un, siempre especial, *locus* funerario.

Asimismo creemos importante constatar que lo atestado en La Vaquera, esto es el aislamiento de unos pocos restos humanos fuera de un ambiente propiamente sepulcral, sin llegar a ser un fenómeno común, no carece de parangón en otros yacimientos neolíticos y de la Edad del Cobre de la Submeseta Norte. No se olvide al respecto el hallazgo de un fragmento de cráneo en la relativamente próxima cueva neolítica de La Nogaleta (Municio y Ruiz-Gálvez 1986: 144) ni, como más expresiva, la localización en el interior de una cabaña calcolítica del poblado de La Viña de Esteban García, en el salmantino valle del Tormes, de una calota craneana y de una mandíbula que en condiciones normales deberían haber yacido en cualquiera de los tres dólmenes -la necrópolis del asentamiento, a juzgar por la similitud de los ajuares de unos y otro- que se distribuyen a escasos metros de aquel (Delibes *et al.* 1997: 792-796). Son detalles que denotan la complejidad de las prácticas funerarias en esta etapa de la prehistoria y que parecen dar cuenta de la costumbre de apartar o sustraer deliberadamente algunos restos esqueléticos de los verdaderos sitios sepulcrales.

El estudio compositivo de los calavernarios megalíticos, además, no viene sino a reiterar esa misma imagen desde una perspectiva diferente: no siempre la excavación de un dolmen entrega todos los huesos que cabría esperar del número de esqueletos en él enterrados lo cual, como demostró Leroi Gourhan en su investigación del hipogeo de Les Mournouards, en el Marne, ni puede imputarse por sistema al carácter secundario de las inhumaciones (a la pérdida de huesos menores en el traslado del esqueleto, ya descarnado, desde el pudridero), ni obedece siempre a violaciones históricas (Leroi Gourhan *et al.* 1963; Masset 1993: 107). En determinados casos es evidente una expoliación de época, y uno de los ejemplos más expresivos lo tenemos en el dolmen "C" de Benon, en Charente-Maritime, en el que las cabezas de los esqueletos fueron levantadas sistemáticamente cuando ya los cuerpos habían perdido los tejidos blandos, no quedando de ellas sino las respectivas colecciones de dientes caídas en lo que fueron sus emplazamientos originales (Joussaume 1983). Hablamos, pues, de un caso evidente de intervención *post mortem* y de una recuperación selectiva de huesos producida, todavía en la prehistoria, pero con un pequeño *decalage* cronológico con respecto a la *ceremonia original* de inhumación.

Tras un comportamiento como éste, se intuye que los supervivientes, que no han querido privar a los muertos del honor y la solemnidad del enterramiento pero tampoco

correr el riesgo sanitario de mantenerlos indefinidamente en el ámbito de los vivos, encontraron en este proceder, en el traslado de ciertas reliquias al espacio habitacional, el modo de asegurarse un vínculo permanente con ellos.

Algunos autores, explicablemente, han querido relacionar esta forma de actuar con un momento muy concreto del desarrollo del fenómeno megalítico, al entender que ese deseo de acceder a los restos de los antepasados con posterioridad a la ceremonia de inhumación sólo pudo verse cumplido a partir de la implantación de los modelos dolménicos abiertos, con accesos bien ostensibles. Los pasillos o corredores, así las cosas, no sólo habrían facilitado la progresiva "alimentación" de las tumbas colectivas, sino también, como dice Bradley, alentado a los supervivientes a visitar periódicamente los calavernarios, a reordenarlos, con intenciones rituales o sólo prácticas, y al levantamiento de algunas reliquias, fomentando con ello la circulación de éstas más allá de los propios monumentos (Bradley 1998: 62).

Por otra parte, como han expresado Meillassoux (1972) e Ingold (1986), una de las consecuencias más relevantes de la adopción de la vida agrícola es que se produjo un mayor estrechamiento en el vínculo del hombre a la tierra, por cuanto ésta, convertida en gleba, había capitalizado notables inversiones (la preparación y mantenimiento de un labranzón) resultantes del trabajo continuo de generaciones sucesivas. Las comunidades, a partir de ahí, debieron sentirse justamente legitimadas para invocar unos derechos históricos de propiedad sobre la tierra, cuyo símbolo no fueron sino los osarios de los mayores acumulados en el interior de los sepulcros. Esto contribuye a explicar el acusado sentido de la genealogía que se percibe habitualmente entre las sociedades agrícolas y podría justificar también esa selección-sustracción de reliquias de los míticos ancestros, como punto de referencia de otro tipo de cultos a desarrollar en el ámbito doméstico.

El cráneo U.E. 120.009 de La Vaquera cumple algunos de los requisitos mínimos para resistir una interpretación como la mencionada. Procede sin duda de un contexto, el nivel 96 de la Fase I del yacimiento, neolítico, no ya sólo tecnológicamente, por la presencia en él de cerámica y piedra pulimentada, sino también en términos económicos, por cuanto se vincula a vestigios delatores de cultivo de trigo y de cría de ovicaprinos. Desde esta perspectiva no habría, pues, contradicción con la idea de que pudiera tratarse de una reliquia en el marco general de una sociedad agrícola. Sin embargo, lo elevado de su cronología -recordemos se mueve entre las fechas absolutas de 4300 y 4000 bc.- constituye un impedimento concluyente para considerar la procedencia del consabido resto esquelético de una sepultura dolménica y mucho más de un megalito abierto, es decir lo que en estas tierras llamamos un sepulcro de corredor.

El único estudio secuencial efectuado sobre la arquitectura megalítica de la Submeseta Norte, partiendo de las data-

ciones absolutas de los sepulcros de La Lora burgalesa, fija con sobrada precisión el momento en que aparecen los dos grandes modelos megalíticos de la zona: los sepulcros tumulares cerrados, como El Rebolledo, en torno al 3500 bc, y las primeras tumbas con acceso explícito, los sepulcros de corredor, casi cuatro siglos después (Delibes y Rojo 1997). La muy superior antigüedad de nuestro cráneo inhabilita por completo la posibilidad de que el mismo pudiera provenir de cualquiera de estos dos tipos de monumentos, por más que recientemente haya sido descubierto en Castroserracín el único sepulcro de corredor conocido en la provincia de Segovia (Delibes *et al.* 1992: 10). Mas ¿es único por la falta de implantación de este fenómeno en la zona, o simplemente el primero de una lista condenada a medrar, por la miopía mostrada hasta ahora por los arqueólogos?

Nos identificamos, más bien, con aquella posibilidad, entre otras razones porque desde hace años hay constancia de que las comunidades de la prehistoria reciente de las zonas montañosas del sureste de la Submeseta Norte acostumbraron a enterrar a sus muertos, colectivamente, en el interior de cuevas naturales, lo que llevaría a estas cavidades a desempeñar un papel muy similar al de las cámaras dolménicas, sin siquiera faltarles la condición de tumbas abiertas. Baste recordar que en la cueva de La Solana, próxima a Encinas, los esqueletos levantados correspondían a por lo menos 11 individuos, pertrechados de láminas de sílex y hachas pulimentadas; que de la cueva de Pedraza se dice era gran necrópolis del Bronce I Hispano, contándose entre los ajuares cuentas de collar de variscita y vasos cerámicos; y que en la del Tisuco, cerca de Sepúlveda, los cadáveres exhumados ascendían a 23, en algunos casos con trepanaciones (Delibes y Santonja 1986: 155; Antona 1986: 37).

A primera vista, las ofrendas mencionadas parecen revelar que el auge de estos yacimientos funerarios se produjo a lo largo del tercer milenio bc, coincidiendo con el esplendor del megalitismo, aunque un estudio detallado de ajuares y manifestaciones artísticas en las galerías sepulcrales de Los Enebralejos de Prádena y de la propia Cueva de la Vaquera, junto con algunas fechas absolutas de la primera de ellas (Municio y Zamora 1989), podría desvelar la continuidad de su uso hasta los primeros siglos del segundo milenio. Mas la cuestión crucial de cara a nuestro trabajo no es tanto precisar cuando periclitó este particular comportamiento cuanto fijar el momento en que apuntó, y para ello, a falta de datos específicos del entorno meseteño, hemos de conformarnos con la evidencia de dos señeros osarios andaluces asimilables con bastante seguridad al Neolítico Medio/Final: el archiconocido cementerio de la granadina Cueva de Los Murciélagos de Albuñol (Góngora y Martínez 1868: 25-56), con fechas de al menos la mitad del IV milenio para sus no menos célebres espartos (López García 1980: 173), y la fosa colectiva de Cerro Virtud, en Almería que, por otras circunstancias, dispone también de una amplia serie de dataciones absolutas correspondientes al tránsito V-IV milenio

(Montero y Ruiz Taboada 1996).

De esta manera, en contra de lo que sospechara Maluquer en 1960 y, más bien, en sintonía con las ideas expresadas por Apellániz tres lustros más tarde (1973: 73), la sepultura colectiva y en cueva, lejos de ser resultado de una emulación del ritual megalítico, antecedió a este considerablemente. Algunas cavidades funcionaron como "tumbas abiertas", mucho antes de que se construyeran los sepulcros de corredor y ello confiere verosimilitud a nuestro cráneo como reliquia, pese a su notable antigüedad.

Como conclusión, por tanto, y descartando la posibilidad de que fuera un resto humano errático -algo poco verosímil cuando se trata nada menos que de un cráneo, además bastante completo-, sostenemos que U.E. 120.009 fue retirado de su enterramiento original con la intención de convertirlo en reliquia -una vieja costumbre, al fin y al cabo, bien conocida desde el Magdaleniense (Cauwe 1997)- e incluso no descartamos su procedencia de la propia galería sepulcral de la Cueva de La Vaquera, por cuanto, tanto en ella como en la vecina cueva de Pedraza, cuyo *floruit* calcolítico es incontestable, la presencia de ciertas cerámicas incisas "andaluzas" (Antona del Val 1986: 37) no deja de alentar el posible funcionamiento del calavernario desde un momento antiguo, neolítico.

NOTA

Este trabajo se enmarca en el Proyecto PB-0354 financiado por el Ministerio de Educación y Cultura.

BIBLIOGRAFÍA.

- ANTONA DEL VAL, V. 1986: Aproximación a la problemática del neolítico en la Meseta: una propuesta de secuencia cultural. *Wad-Al-Hayara*, 13: 9-43. Guadalajara.
- APELLÁNIZ, J. M. 1973: Avance al estudio sobre el Grupo de Los Husos durante la prehistoria con cerámica. *Estudios de Arqueología Alavesa*, 6: 67-78. Vitoria.
- ASQUERINO, M^a. D. Y CUENCA, A. 1975: Coveta Emparetá. *Noticiero Arqueológico Hispánico, Prehistoria*, 3. Madrid.
- BALDEÓN, A.; GARCÍA, E.; ORTÍZ, L. Y LOBO, P. 1983: Excavaciones en el yacimiento de Fuente Hoz. *Estudios de Arqueología Alavesa*, 11: 7-67. Vitoria.
- BARANDIARÁN, I. Y VALLESPÍ, E. 1980: *Prehistoria de Navarra*. Diputación Foral de Navarra. Pamplona.
- BRADLEY, R. 1998: *The significance of monuments. On the shaping of human experience in Neolithic and Bronze Age Europe*. Routledge. London.
- CAUWE, N. 1997: Les morts en mouvement. Essai sur l'origine des rites funéraires mégalithiques. En A. Rodríguez Casal (ed.) *O Neolítico Atlántico e as orixes do Megalitismo*. Actas do Coloquio Internacional de Santiago de Compostela. 1996: 719-737. Santiago.
- DELIBES DE CASTRO, G. Y SANTONJA GÓMEZ, M. 1986: Aspectos generales del fenómeno megalítico de la Submeseta Norte. En G. Muñoz (coord.) *Actas de la Mesa Redonda sobre Megalitismo Peninsular*. Madrid, 1984: 145-163. Getafe.

- DELIBES, G.; PALOMINO, A. L.; ROJO, M. A. Y ZAPATERO, P. 1992: Estado actual de la investigación sobre el megalitismo en la Submeseta Norte. *Arqueología, G.E.A.P.*, 22: 9-20. Oporto.
- DELIBES DE CASTRO, G. Y ZAPATERO MAGDALENO, P. 1996: Sobre la implantación del megalitismo en el Valle Medio del Duero: el testimonio de La Velilla, en Osorno (Palencia). *Actas del III Congreso de Historia de Palencia*, 1995. Tomo I. Prehistoria, Arqueología e Historia Antigua: 35-58. Palencia.
- DELIBES DE CASTRO, G. Y ROJO GUERRA, M. A. 1997: C14 y secuencia megalítica en La Lora burgalesa: acotaciones a la problemática de las dataciones absolutas en los yacimientos dolménicos. En A. Rodríguez (ed.) *O Neolítico Atlántico e as orixes do Megalitismo*. Actas do Coloquio Internacional de Santiago de Compostela, 1996: 391-414. Santiago.
- DELIBES, G.; BENET, N.; PÉREZ, R. Y ZAPATERO, P. 1997: De la tumba dolménica como referente territorial al poblado estable: notas sobre el hábitat y las formas de vida de las comunidades megalíticas de la Submeseta Norte. En A. Rodríguez (ed.) *O Neolítico Atlántico e as orixes do Megalitismo*. Actas do Coloquio Internacional de Santiago de Compostela, 1996: 779-808. Santiago.
- ESTREMER A PORTELA, M^a. S. e.p.: Sobre la trayectoria del Neolítico Interior: precisiones a la secuencia de la Cueva de La Vaquera (Torreiglesias, Segovia). *II Congrès del Neolític a la Península Ibèrica*. Valencia, 7-9 de abril de 1999.
- FERNÁNDEZ MANZANO, J. 1994-95: Cerámicas neolíticas en tierras de Zamora: La Perrona (Gema) y Fuente de San Pedro (Villafáfila). *Brigecio, Revista de Estudios de Benavente y sus tierras*, 4-5: 51-59. Benavente.
- FERNÁNDEZ-MIRANDA FERNÁNDEZ, M. Y MOURE ROMANILLO, A. 1975: El Abrigo de Verdelpino (Cuenca). Un nuevo yacimiento neolítico en el interior de la Península Ibérica. *Noticiario Arqueológico Hispánico, Prehistoria*, 3: 189-236. Madrid.
- FERNÁNDEZ-POSSE Y DE ARNÁIZ, M^a. D. 1980: Los materiales de la Cueva del Aire de Patones (Madrid). *Noticiario Arqueológico Hispánico, Prehistoria*, 10: 39-64. Madrid.
- GRANADOS, J.O. 1981: Notas sobre el Neolítico en la Cueva de l'Or (San Feliú de Llobregat, Barcelona) en *El Neolític a Catalunya, Taula rodona de Monserrat, Mayo 1980*. Publicacions de L'Abadía de Monserrat.
- GÓNGORA Y MARTÍNEZ, M. 1868: *Antigüedades prehistóricas de Andalucía, monumentos, inscripciones, armas, utensilios y otros importantes objetos pertenecientes a los tiempos más remotos de su población*. Madrid.
- INGOLD, T. 1986: *The appropriation of nature*. Manchester University Press. Manchester.
- JIMÉNEZ, P. J.; ALCOLEA, J. J.; GARCÍA, M. A. Y JIMÉNEZ, J. M. 1997: Nuevos datos sobre el Neolítico meseteño: la provincia de Guadalajara. *Actas del II Congreso de Arqueología Peninsular*. Tomo II: 33-47. Zamora, 24-27 de septiembre de 1996. Fundación Rei Afonso Henriques.
- JOUSSAUME, R. 1983: Les tumulus de Champ-Chalón à Benon (Charente-Maritime). *Bulletin de la Société Préhistorique Française*, 80 (5).
- LEROI-GOURHAN, A.; BAILLOUD, G. Y BREZILLON, M. 1963: L'hypogée II des Mournouards (Mesnil-sur-Oger, Marne). *Gallia Préhistoire*, V. 1: 22-133.
- LÓPEZ GARCÍA, P. 1980: Estudio de la cerámica, industria ósea y lítica de la Cueva de Los Murciélagos de Albuñol (Granada). *Trabajos de Prehistoria*, 37: 163-180. Madrid.
- MALUQUER DE MOTES, J. 1960: Bases para el estudio de las culturas megalíticas de la Meseta. *I Symposium de prehistoria de la Península Ibérica*. Septiembre, 1959: 125-151. Pamplona.
- MASSET, C. 1993: *Les dolmens. Sociétés néolithiques et pratiques funéraires. Les sépultures collectives d'Europe occidentale*. Ed. Errance. París.
- MEILLASOUX, C. L. 1972: From reproduction to production. *Economy and society*, 1: 93-105.
- MONTERO, I. Y RUIZ-TABOADA, A. 1996: Enterramiento colectivo y metalurgia en el yacimiento neolítico de Cerro Virtud (Cuevas de Almanzora, Almería). *Trabajos de Prehistoria*, 53 (2): 55-75. Madrid.
- MUNCIO GONZÁLEZ, L. Y RUIZ-GÁLVEZ PRIEGO, M. 1986: Un nuevo yacimiento neolítico en la Meseta Norte: las cerámicas decoradas de la Cueva de La Nogaleta (Villaseca, Segovia). *Nvmanía, Excavaciones arqueológicas en Castilla y León*, II: 143-157. Valladolid.
- MUNCIO GONZÁLEZ, L. Y ZAMORA CANELLADA, A. 1989: Notas sobre grabados y pinturas asociadas a necrópolis colectivas calcolíticas: los conjuntos de las cuevas de Los Enebralejos y de La Vaquera (Segovia). *Trabajos de Prehistoria*, 46: 271-278. Madrid.
- NAVARRETE, M.S.; CAPEL, J.; LINARES, J.; HUERTAS, F. Y REYES, E. 1991: *Cerámicas neolíticas de la provincia de Granada. Materias primas y técnicas de manufacturación*. Monográfica Arte y Arqueología. Universidad de Granada.
- PELLICER, M. 1964: Actividades de la delegación de zona de la provincia de Granada durante los años 1957 - 1962. *Noticiario Arqueológico Hispánico*, 6: 304-350. Madrid.
- SAN VALERO, J. 1950: La Cueva de La Sarsa (Bocairente, Valencia). *S.I.P. Serie de trabajos varios*, n^o 12. Valencia.
- VILLA, P.; COURTIN, J.; HELMER, D.; SHIPMAN, P. Y MAHIEU, E. 1986: Un cas de cannibalisme au Néolithique, *Gallia Préhistoire*, XXIX: 40-53.